

**ACTA DE APROBACIÓN DE PLIEGO, PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN
Y DESIGNACIÓN DE PERITOS**

03 de marzo de 2025

Quienes suscriben, el comité de compras y contrataciones públicas del Ayuntamiento Municipal de Azua, Provincia Azua Republica Dominicana integrados por: **EUGENIO SÁNCHEZ**, Representación del Alcalde Municipal (Presidente del Comité), **HELEN YANDIRA MELO SÁNCHEZ**, Gerente Administrativa y Financiera, **JERFI FERMIN MORILLO AGRAMONTE**, Director Jurídico, **DOMINGO G. GARCIA BENITEZ**, Enc. De Planes Programas y Proyectos y **YADIRA RAMIREZ**, Enc. Libre Acceso a la Información Publica, todos mayores de edad, en calidad de miembros del COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES, tiene a bien manifestar lo siguiente:

PRIMERO: Designar en calidad de Peritos del proceso para el **PROCEDIMIENTOS DE EXCEPCIÓN POR SELECCIÓN COMPETITIVA REFERENCIA NO. AYUNTAMIENTO AZUA-MAE-PEUR-2025-0001, LOTES: I - PROYECTO DE CONSTRUCCION DEL CEMENTERIO MUNICIPAL (1ra. Etapa) y LOTE II - PROYECTO DE CONSTRUCCION DE LA CANCHA DE BALONCESTO DEL SECTOR RESOLIS**, mediante el procedimiento de comparación de precios **No. AYUNTAMIENTO AZUA-MAE-PEUR-2025-0001**, a los señores: **ING. ANEUDY REINOSO RIJOS**, Perito de Obras; **DOMINGO G. GARCIA BENITEZ**, Enc. De Planes Programas y Proyectos y **HELEN YANDIRA MELO SÁNCHEZ**, Gerente Administrativa y Financiera, y **JERFI FERMIN MORILLO AGRAMONTE**, Director Jurídico.

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. Decreto No. 416-23, de fecha catorce (14) de Septiembre del Dos Mil Veintitrés (2023).

VISTO: LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS / FICHAS TÉCNICAS O TÉRMINOS DE REFERENCIA, para **LOS PROYECTOS : LOTES: I - PROYECTO DE CONSTRUCCION DEL CEMENTERIO MUNICIPAL (1ra. Etapa) y LOTE II - PROYECTO DE CONSTRUCCION DE LA CANCHA DE BALONCESTO DEL SECTOR RESOLIS**, mediante el Procedimiento con Referencia **No. AYUNTAMIENTO AZUA-MAE-PEUR-2025-0001**, para el período comprendido entre **06 DE MARZO HASTA EL 19 DE MARZO**, conforme a la solicitud/es realizada/s por **DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PUBLICAS**.

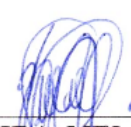
MANIFESTAMOS: Nuestra total **Conformidad** con el contenido de las referido **LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS / FICHAS TÉCNICAS O TÉRMINOS DE REFERENCIA** para **LOS PROYECTOS : LOTES: I - PROYECTO DE CONSTRUCCION DEL CEMENTERIO MUNICIPAL (1ra. Etapa) y LOTE II - PROYECTO DE CONSTRUCCION DE LA CANCHA DE BALONCESTO DEL SECTOR RESOLIS**, mediante el Procedimiento con Referencia **No. AYUNTAMIENTO AZUA-MAE-PEUR-2025-0001**, declarando que los mismos **cumplen** con las disposiciones contenidas en **Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones**, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006),

su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes.

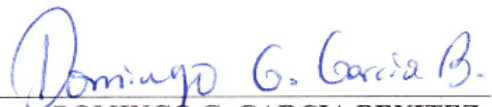
MANIFESTAMOS: Nuestra total **CONFORMIDAD** con el procedimiento seleccionado el cual fue: **PROCEDIMIENTO DE COMPARACION DE PRECIOS**, ya que el mismo se realizó mediante lo establecido por la ley de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes, a solicitud de la Administración Superior, en la misma se anexa el informe pericial emitido por el Encargado De Equipos y Transporte de esta entidad edilicia.

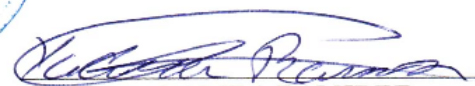
En el Municipio de Azua, Provincia Azua, República Dominicana, a los 3 días de Febrero del año dos mil veinticinco (2025).


EUGENIO SÁNCHEZ
Presidente del Comité de Compras


HELEN YANDIRA MELO SÁNCHEZ
Gerente Administrativa / Financiero


JERFI FERMIN MORILLO AGRAMONTE
Director Jurídico


DOMINGO G. GARCIA BENITEZ
Director de Planificación


YADIRA RAMIREZ
Enc. Libre Acceso a la Información Pública

